



UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE ADMINISTRACION

PROGRAMA DEL CURSO: DERECHO EMPRESARIAL

1. DATOS GENERALES

CODIGO: **ETE 419-04**

NOMBRE DEL CURSO: DERECHO EMPRESARIAL

GRUPO: 03 NRC 42322

CREDITOS: 03

NATURALEZA: TEORICO - PRACTICO

NIVEL DE CARRERA: BACHILLERATO

HORAS PRESENCIALES POR

SEMANA: TRES HORAS DE ESTUDIO UNA INDEPENDIENTE: UNA

HORAS DE PRACTICA POR

SEMANA: UNA

HORARIO DE CLASES: Lunes de 13:00 a 15:30

HORARIO Y LUGAR DE

ATENCION EL ESTUDIANTE: Lunes 11 am. PREVIA CITA

ASISTENCIA OBLIGATORIA

NOMBRE DEL PROFESOR (A)

QUE IMPARTE EL CURSO: Lic. Alonso Arley Alvarado

2. DESCRIPCION DEL CURSO

ES UN CURSO DE DERECHO PERO DIRIGIDO A DMINISTRADORES DE EMPRESAS O DE RECURSOS HUMANOS, DONDE SE PLANTEAN LOS PRINCIPIOS Y CONCEPTOS BASICOS LEGALES TANTO DEL DERECHO O LA LEGISLACIÓN MERCANTILO, COMO DEL DERECHO TRIBUTARIO EN COSTA RICA.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar experiencias, conceptos y desarrollo de temas que permitan al alumno (a), al finalizar el curso conocer los conceptos básicos tanto de la legislación comercial como

tributaria de nuestro país, y brindar las bases de la conciencia social que conlleva la ética y la responsabilidad social en los quehaceres de la empresa.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Que el alumno (a), como administrador de empresas, domine los términos fundamentales de la legislación comercial y tributaria. Además que el alumno desarrolle habilidades básicas en la creación y administración de una empresa, tanto pública como privada.

4. CONTENIDOS

I Parte: Las formas de Organización Mercantil de las Empresas

TEMA 1 Introducción al sistema de derecho comercial **Sub Temas:**

- 1. El Concepto de Comerciante
- 2. El Acto de Comercio
- 3. El Concepto de Empresa
- 4. La Organización para el ejercicio del comercio

TEMA 2 Formas de Organización Mercantil

Sub Temas:

- 1. Naturaleza jurídica del contrato de sociedad
- 2. El contrato de sociedad en nuestro Código de Comercio
- 3. Concepto de Sociedad Mercantil
- 4. Requisitos para organizar una sociedad mercantil en Costa Rica
- 5. Clases de Sociedad Mercantil reguladas en nuestra legislación

TEMA 3 Funcionamiento de las sociedades mercantiles

Sub Temas

- 1. Contenido del Pacto Social
- 2. Razón Social
- 3. Objeto Social
- 4. Plazo social
- 5. Capital Social y sus manifestaciones
- 6. Patrimonio Social

TEMA 4

Sub Temas

- 1. El socio
- 2. Deberes y derechos de los socios
- 3. Defensa de las minorías sociales
- 4. La integración del socio en la Administración y la vigilancia.

TEMA 5 Organos sociales

Sub Temas

1. La Asamblea de Socios

- 2. El Consejo de Administración
- 3. Los Órganos de Vigilancia
- 4. Las Comisiones de Trabajo

TEMA 6 Disolución, liquidación y transformación de las sociedades mercantiles <u>Sub Temas</u>

- 1. Disolución y sus causas
- 2. El proceso de liquidación
- 3. Fusión y transformación
- 4. Joint Venture y alianza estratégica
- 5. Off-shore y grupos de interés

II Parte. Contratos Mercantiles

TEMA 7 Contratos comerciales parte general

Subtemas

- 1. Qué es un contrato
- 2. Elementos del contrato
- 3. Partes que intervienen

TEMA 8. Contratos típicos y atípicos

Subtemas

- 1. Compra y Venta
- 2. Donación
- 3. Préstamo
- 4. Arrendamiento
- 5. Prenda
- 6. Hipoteca
- 7. Leasing
- 8. Rentin
- 9. Factorin

III Parte. Derecho Tributario

TEMA 9 Principios Generales

Subtemas

- 1.- Concepto
- 2.- Campo de aplicación
- 3.- Fuentes: Principio de legalidad
- 4.- Concepto de Tributos (impuestos, tasas, contribuciones especiales)

TEMA 10. Determinación de la obligación tributaria

Subtemas:

1.- Principios generales

- 2.- Sujeto activo
- 3.- Sujeto pasivo
- 4.-Contribuyente
- 5.-Responsable
- 6.- Domicilio fiscal

TEMA 11. Hecho Generador

Subtemas:

1.- Concepto

TEMA 12. Extinción de la obligación tributaria

Subtemas:

- 1.- Principios Generales
- 2.- Causas de extinción (pago, compensación, confusión, condonación, prescripción, novación)
- 3.- Ley de impuesto sobre las ventas y renta

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| Semana | Temática | Actividades por parte del estudiante |
|--------|---|---|
| I | Introducción al curso | Presentación personal, intereses profesionales y expectativas. |
| | | Opinión sobre la temática del curso y el |
| | | programa. |
| II | Aspectos Generales del Derecho Comercial | Participar en discusión en la clase. Formar grupos de investigación y adoptar tema a tratar |
| III | El Contrato de Sociedad 1. Naturaleza del contrato 2.Contrato de sociedad en nuestra legislación 3.Concepto de Sociedad Mercantil 4. Tipos de Sociedad Mercantil. | Discusión de la lectura. Taller grupal |
| IV | El Ejercicio del Comercio: 1. El Concepto de Comerciante 2. El Acto de Comercio 3. El Concepto de Empresa | Discusión de la noticia de la semana Participación en clase. |
| | 4. Organización para ejercer el comercio 5. Contenido del Pacto Social. 6. Razón Social 7. Capital Social | Exposición semanal grupo asignado |
| | 8.Objeto y plazo social | |

| V | 9. Los Órganos Sociales10. La Asamblea de Socios.11. Tipos de Asambleas12. Los Acuerdos de la Asamblea | Discusión de la noticia de la semana Participación en clase Exposición semanal grupo asignado |
|---------------|--|---|
| VI | Los Órganos Sociales El Consejo de Administración. La Vigilancia Social El Gerente | Discusión de la noticia de la semana Participación en clase Exposición semanal grupo asignado |
| VII | I PARCIAL | Evacuación de dudas del examen Resolución del examen |
| VIII | FERIADO SEMANA SANTA | FERIADO SEMANA SANTA |
| IX | Disolución, Liquidación y Transformación de las Sociedades Mercantiles Causas de Disolución de la Sociedad Mercantil Proceso de liquidación. Disolución, Liquidación y Transformación de las Sociedades Mercantiles Fusión y Transformación. | |
| X | Tipos de sociedades | Participación de los estudiantes Exposición semanal grupo asignado |
| XI y XII | Teoría general de los contratos | Participación de los estudiantes Exposición semanal grupo asignado |
| XIII y XIV | Derecho Tributario Aspectos Generales y Sujetos de la obligación tributaria | Participación de los estudiantes Exposición semanal grupo asignado |
| XV | El hecho generador y extinción de la obligación tributaria. | Participación de los estudiantes Exposición semanal grupo asignado |
| XVI | II PARCIAL | Responder el examen planteado |
| XVII | Entrega de promedios | |

5. METODOLOGIA

Curso presencial, impartido por clases magistrales de asistencia, con designación de lecturas, evacuación de dudas y elaboración de un trabajo escrito por parte de los alumnos, además se implementará en una parte del curso el sistema de trabajo de investigación y análisis dirigido, en base a artículos de carácter científico.

El profesor es un facilitador que tratará los aspectos teóricos relevantes de cada tema, aclarando dudas o inquietudes de los estudiantes y orientando la reflexión y discusión durante plenarios. En desarrollo de los diferentes contenidos del curso se utilizarán técnicas participativas que fortalezcan la creatividad, el análisis, la reflexión y el juicio crítico del estudiante.

6. EVALUACION

| Contenido | Calificación% |
|----------------------------|---------------|
| I Parcial | 25 |
| II Parcial | 25 |
| Trabajo de investigación | 30 |
| Asistencia y participación | 10/10 |
| Total | 100% |

7. BIBLIOGRAFIA

Elementos de Derecho Mercantil, revisión (editorial ITAE)
Código de Normas y Procedimientos Tributarios
Código de Comercio
Lecturas asignadas

IMPORTANTE: Referente al plagio o copia, según el Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, página 10, que a la letra dice:

"Artículo 24: Plagio. Se considera la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad.".

"Artículo 25: Copia. Se considera copia todo documento o medio no autorizado utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativo.

De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación,

independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional."